



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024/25



CEIP VIRGEN DE BEGOÑA
TENEGORRA

La participación activa es la mejor forma de hacer
oír nuestra voz y ser parte de la solución



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 12



SELLO

Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
Nº de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



ÍNDICE

1. CONTEXTO DE CENTRO y JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS DE GENERALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. CONTENIDOS.
5. METODOLOGÍA.
6. ACTIVIDADES.
7. EVALUACIÓN.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



1. CONTEXTO DE CENTRO y JUSTIFICACIÓN

Los presupuestos participativos son una herramienta de implicación ciudadana que permite involucrar a los vecinos en la elaboración, gestión y control del presupuesto local.

A través del presupuesto participativo se busca la implicación ciudadana en las cuentas públicas locales y se determinan las principales necesidades de la ciudadanía. Todo ello con el objetivo de lograr una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión local.

Los principales principios de los presupuestos participativos:

- Son universales, es decir, están abiertos a todos los ciudadanos, se organicen o no mediante asociaciones.
- La participación se desarrolla dentro de un conjunto de normas que definen el espacio de diálogo. Estas normas reciben el nombre de autorreglamento.
- La participación permite tomar decisiones, no opinar sobre decisiones políticas ya tomadas.
- Se debate sobre los intereses generales de la ciudadanía, no sobre intereses particulares.
- En este proceso se involucran personas muy diversas, de ahí que el pluralismo sea una característica fundamental en este tipo de presupuestos.
- A lo largo del proceso se ponen de manifiesto las diferencias entre los participantes.
- Hay un permanente control de los resultados.

Nuestro Centro nació como colegio de Educación Infantil "Virgen de Begoña" en el año 1971, a partir del traslado de las unidades de "Párvulos" de los Centros del Patronato de Marina y con la creación de tres aulas de maternas, utilizando para ello las aulas que habían sido cedidas al Ministerio de Marina en el Poblado de Tentegorra. Aunque hasta 1975 aparece en su denominación como Parvulario del "Virgen del Carmen", es a partir de este año cuando nuestro Centro se constituye como centro independiente, bajo la denominación de "Virgen de Begoña".

A lo largo de estos primeros años, el Centro recibe visitantes de renombre internacional que acompañados de alumnos/as franceses, americanos e incluso de países asiáticos que conocen el enfoque innovador del proyecto educativo que se lleva a cabo en el Centro, y de forma recíproca, el personal docente del centro participa de forma periódica en actividades internacionales, concursos, congresos y otros eventos relacionados con el mundo del preescolar.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



En la actualidad, y desde el curso 2003-04, ya no es un Centro exclusivo de Educación Infantil, pues ha cambiado de perfil, poniéndose en marcha la etapa de Educación Primaria.

Nuestro Centro se encuentra situado en la zona S.E. de España, junto a la Costa Mediterránea, y dentro de ésta, se encuentra ubicado en la zona denominada "Tentegorra", en el Municipio de Cartagena, alejada del casco urbano, a unos 3 kilómetros de la ciudad, y en una zona rica en arbolado y amplios espacios donde se disfruta todo el año de sol, paisaje natural, aire libre y tranquilidad. Esta localización del Centro constituye una de sus peculiaridades.

Esta distancia obliga a los alumnos/as que viven en diferentes zonas de Cartagena a desplazarse en coches familiares para acudir al Centro. Existe también un porcentaje de alumnos/as que habitan las viviendas unifamiliares del Ministerio de Defensa próximas al Centro, y nuevas urbanizaciones que se van construyendo relativamente cerca.

Alrededor del Centro existen pocos servicios y asociaciones vecinales, pues no hay entidad de barrio propiamente dicha. Cerca, a un kilómetro aproximadamente, se encuentra el Parque de los Canales del Taibilla, La Vaguada, Canteras, Villalba y dos cuarteles militares del Ejército de Tierra y de Marina. Nos situamos, por tanto, en un entorno privilegiado, alejado del ruido de la ciudad y rodeado de naturaleza. Esto nos permite disfrutar de ella y promover su cuidado y respeto a diario.

En la actualidad, contamos con un total de 407 alumnos y de 35 profesores. Nuestro centro acoge a alumnos de varias zonas de Cartagena, desde Canteras, La Vaguada o el Barrio de la Concepción. El trabajo por proyectos en nuestro centro, permite que las familias participen de manera continua en la vida del mismo y están, activamente presentes, en los órganos de gobierno del centro. El nivel socioeconómico de nuestras familias es medio, medio-alto. Nuestro alumnado procede en su mayoría de familias estables con un número variable de hijos. La vivienda suele estar habitada por la familia nuclear (padres-hijos) y en muy pocos casos conviven otros familiares. La implicación de las mismas en la vida del centro es una de nuestras prioridades y así se ve reflejado en nuestro hacer diario. En lo que se refiere a la participación de los padres y madres en nuestro Centro, hemos observado que en nuestras familias, en general, hay mucha inquietud por atender las necesidades educativas de sus hijos, por lo que su colaboración es excelente y generalmente aceptan las recomendaciones que parten de la escuela.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



Durante el año 2021, nuestro centro cumplió 50 años. Cincuenta años siendo un centro promotor de la educación por la acción, de la implicación de alumnos y familias en el proceso educativo y de la responsabilidad de inculcar valores de respeto e igualdad entre ciudadanos.

La participación en este proyecto, no hace más que seguir potenciando todos estos valores y acrecentar el objetivo de que nuestros alumnos sean, en un futuro, personas socialmente activas e implicadas en la sociedad.

Desde el CEIP Virgen de Begoña, queremos promover entre el alumnado la importancia de asumir un compromiso individual y grupal ante el centro educativo, asumiendo esa responsabilidad social y personal que implica la participación en los presupuestos participativos. Este aprendizaje se hará a través de la propia experiencia, de la observación y la experimentación, permitiendo a los participantes realizar acciones por sí mismos, recreando la realidad, pero en su entorno más cercano.

A través de esta iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Cartagena, queremos hacer llegar al alumnado una experiencia educativa basada en los valores de la democracia, analizando las necesidades del centro, debatiendo sobre las mismas y tomando decisiones conjuntas

2. OBJETIVOS DE GENERALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En la sociedad actual, global y conectada, tenemos la obligación de buscar unas metas universales e integrales. Debemos olvidarnos de individualidades y pensar en una colectividad mundial. Para ello, tendremos en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible, muy relacionados con el desarrollo de este proyecto. Si nos fijamos en nuestro proyecto y en los objetivos generales y específicos del mismo, vemos una correlación con los objetivos 3, 4 y 5 de los 17 disponibles:

-Objetivo 3: Buena SALUD: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

-Objetivo 4: EDUCACIÓN de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

-Objetivo 5: IGUALDAD de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Tan sólo tenemos que fijarnos en ellos para relacionarlos con nuestros objetivos, contenidos, actividades, metodología... en conclusión con el espíritu de integral de los Peque Presupuestos Participativos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 12



SELLO

Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



Una vez relacionados los Objetivos de Desarrollo Sostenible con nuestro proyecto, es el momento de enumerar los objetivos generales:

- a. Promover una actitud democrática y de participación activa a través del análisis de la realidad del centro, el debate, la toma de decisiones y la participación democrática.
- b. Concienciar de la necesidad de ser un miembro activo en la sociedad a través de la toma de decisiones responsables, haciendo suyas la identificación de necesidades y las soluciones aportadas.
- c. Fomentar el espíritu democrático en el centro a través de la participación de toda la comunidad educativa en el proyecto.
- d. Aproximar al alumnado a las instituciones administrativas y políticas municipales, especialmente el Ayuntamiento de Cartagena.
- e. Acercar el Ayuntamiento de Cartagena y presentar "Presupuestos participativos" al alumnado.
- f. Difundir los "Peque-presupuestos participativos" al resto de la comunidad escolar.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Analizar de manera crítica las necesidades del centro educativo, Identificando los puntos fuertes y débiles del mismo.
- b. Conocer los elementos de la participación democrática y su funcionamiento.
- c. Desarrollar actitudes de respeto ante las diferencias de opinión, utilizando herramientas como el diálogo, la escucha activa, el debate y la argumentación.
- d. Desarrollar hábitos de trabajo individual y grupal, así como de sentido crítico, conciencia social e iniciativa personal.
- e. Preparar una entrevista: redactar la presentación y saber plantear preguntas.
- f. Determinar la media de un conjunto de datos.
- g. Dominar la interpretación y la representación gráfica.
- h. Reconocer la función comunicativa del díptico.
- i. Producir un folleto digital en que se combinen elementos textuales y gráficos.
- j. Comprender y elaborar los textos instructivos de forma adecuada.
- k.** Participar en actividades de comunicación desarrollando la iniciativa de expresar sus ideas con claridad, sentido y progresiva corrección.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



4. CONTENIDOS.

Nuestro proyecto contempla el desarrollo y el afianzamiento de una serie de contenidos que hemos dividido por campos de actuación:

CAMPO	CONTENIDOS	OBJETIVOS
Nuestro Ayuntamiento	- El Ayuntamiento de Cartagena. - Funcionamiento. - Presupuestos participativos. - La Democracia como proceso de toma de decisiones. - Valores democráticos. - El proceso electoral.	c, e, d, f.
Análisis de la realidad	- El colegio como entorno cercano de actuación. - Identificación de necesidades. - Propuestas de mejora. - Categorización de necesidades.	a, b, c.
Intercambio de información	- El diálogo. - El debate. - La escucha activa. - Actitud de respeto ante opiniones diferentes. - Consenso. - Autoconcepto. - Encuestas. - Cuestionarios.	g, h.
El cartel anunciador	- El texto y mensaje. - La Imagen. - Diseño. - Soporte.	i, k,
Instrucciones	- Texto claro y conciso. - Apoyo visual. - Diseño. - Soporte	Q,



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
Nº de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



La entrevista	-Estructura y contenido de una entrevista. -Comprensión de textos orales. -Producción de una entrevista	L,
Estadística	-Cálculo de la media de una muestra. - Gráficos estadísticos: diagrama de barras, diagrama de sectores, lineales.	M, n
Exposición oral	-Situaciones de comunicación: dirigidas (primeras exposiciones orales), con distinta intención comunicativa. -Estructura del mensaje oral: orden del discurso y claridad en la expresión del mensaje (pronunciación, vocabulario adecuado, tono, ritmo).	k
El díplico	-Partes de un díplico: portada, interior, contraportada. -Organización de la información. -Conocimiento de la lengua: gramática, ortografía y léxico apropiado	K, i, o, p
Toma de decisiones	- El proceso de elecciones democráticas.	a, c, d, f.

5. METODOLOGÍA.

La puesta en marcha de este proyecto lleva consigo la utilización de una metodología activa y participativa, en la que el alumnado va a ser el impulsor de su propio aprendizaje y el protagonista de la toma de decisiones. Los estudiantes adquirirán, por tanto, un rol activo, donde se favorecerá la motivación académica. Nuestro enfoque metodológico estará basado en la adquisición de las competencias clave y en los resultados de aprendizaje. La intención de nuestra metodología es que nuestros alumnos/as se desenvuelvan en la vida de una manera competente y en contextos reales y funcionales. Por tanto, estas serán las líneas metodológicas más significativas que pondremos en práctica:

Aprendizaje significativo y enfoque globalizado.

Se potenciará trabajar desde un enfoque de aprendizaje globalizado, con la finalidad de que puedan establecer relaciones significativas y funcionales entre las cosas que aprenden. La perspectiva globalizadora, consideramos que es la más adecuada para que los aprendizajes sean verdaderamente significativos. Buscamos un proceso, en el que las relaciones que se



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



establezcan, y los significados que se construyan, sean amplios y diversificados, permitiéndole la transferencia a otras situaciones.

Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.

La actividad física y mental, será una de las fuentes principales de nuestros alumnos/as teniendo siempre presente la diferencia entre activismo sin más y actividad mental y física, considerada ésta, como aquello que obliga al alumno-a a poner en marcha sus capacidades, partiendo de sus intereses, enlazando los nuevos conocimientos, con los que ya tiene asumidos, de forma que resulten atractivos y le permitan implicarse, ya que es a partir de esta actividad global como se van construyendo nuevos esquemas de conocimiento y enriqueciendo y perfeccionando los anteriores.

Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es un modelo de actuación profesional que tiende a desarrollar las capacidades de cada alumno /a como persona. No sólo es integrar o compensar, sino atender a las características individuales, es por ello que a través de este proyecto también se dará respuesta a las necesidades de nuestros alumnos-as en todos los aspectos.

Integración de valores

Consideramos que la inclusión en nuestra acción educativa de valores y contenidos transversales nos va a permitir acercar más la escuela a los alumnos-as, siendo un factor motivador de la educación y consiguiendo formar personas que sepan vivir en sociedad respetando el mundo que les rodea, cuidándolo y participando para su conservación, y no discriminando a nadie por razones de raza, sexo o religión.

Relaciones con las familias.

Fomentaremos y propiciaremos la relación con padres y madres a través de todos los cauces posibles, sean presenciales o no. Pensamos que la educación es una tarea compartida entre padres y educadores con el fin de llevar acciones conjuntas intencionadamente educativas. Trataremos que las familias estén informadas en todo momento de lo realizado en el quehacer diario del colegio.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



Sentido de la responsabilidad.

Buscaremos desarrollar la responsabilidad en nuestros alumnos-as. La trayectoria a seguir para el desarrollo de la responsabilidad, consiste en asignar pequeñas tareas, que los alumnos sean capaces de realizar e ir aumentándolas de modo lento, pero progresivo, incitándoles a actuar, y valorando todas aquellas decisiones por las que han optado libre y responsablemente, lo que les lleva a ser cada vez más autónomos. En los casos de conductas inhibitoras, se valora cualquier esfuerzo encaminado a adquirir una actitud positiva.

Se empezará por asignarles tareas fáciles, de las que sabemos pueden ser realizadas sobradamente por este tipo de niños / as. Se les prestará mayor apoyo y se hará la secuenciación más gradual.

Desarrollo de la creatividad:

No es posible dejar de mencionar el desarrollo de la creatividad por la gran importancia que tiene en la formación integral de los alumnos. A través del trabajo en este proyecto fomentamos también que nuestros alumnos den rienda suelta a su creatividad e imaginación.

6. ACTIVIDADES.

Análisis de la realidad

En esta fase del proyecto se dará prioridad al análisis de las necesidades de nuestro centro, a través de la recogida de información por parte del alumnado de las mismas. Posteriormente se recepcionarán las propuestas de los diferentes cursos para su evaluación y consideración.

Intercambio de información

Se continuará con la siguiente fase que versará en el debate en las aulas sobre las propuestas recibidas, analizando su viabilidad para poder ser considerada como una opción firme para su posterior votación con el objetivo de priorizar el debate y concreción de las propuestas viables.

Toma de decisiones

Es el momento de poner en práctica el proceso de votación democrática en el centro escolar. Una vez terminadas las actividades generales de centro, dividiremos las actuaciones por niveles. De esta manera, todos los niños de primaria pondrán su granito de arena al proceso:

Actuación 1: Cartel anunciador

El nivel de 1º serán los diseñadores gráficos del proceso. Realizarán el cartel anunciador de las votaciones. Este cartel será utilizado por los publicistas para dar a conocer el



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
Nº de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



Ayuntamiento de Cartagena y más en concreto, del proyecto "Peque Presupuestos Participativos" a todos los estamentos del centro.

Actuación 2: Instrucciones para votar

El documento en el que se explica cómo llevar a cabo la votación será diseñado por el nivel del 2º. Se enviará por medios digitales a todas las clases y lo presentará un miembro del grupo motor. Grabarán un video explicando el proceso.

Actuación 3: Cobertura periodística

Los periodistas serán seleccionados dentro del nivel de 3º. Los corresponsales cubrirán el evento grabando informativos en los que se dará prioridad a las entrevistas a Concejales y representantes de Presupuestos Participativos, Presidentes de mesas electorales, votantes, ...



Actuación 4: Estadistas

Nuestro alumnado de 4º de primaria llevarán a cabo las estadísticas de las votaciones una vez las mesas concluyan el escrutinio y presenten sus actas. Se analizará la participación, votos nulos, votos válidos, votos en blanco y resultados por mesa electoral. Los resultados serán enviados al grupo motor.

Actuación 5: Mesa Electoral

Los niños del nivel de 5º conformarán las tres mesas electorales que se instalarán en nuestro centro. Tras rellenar el acta de constitución de la mesa, el presidente y los vocales estarán preparados para recibir a los votantes. Por supuesto, cada mesa tendrá un servicio seguridad que vele por el orden el día de las votaciones y unos responsables de protocolo que guiarán a los votantes.

Actuación 6: Díptico-grupo promotor

Los mayores de nuestro "cole" serán los integrantes del grupo motor. Llevarán el Proyecto Peque Presupuestos participativos a todos los estamentos del centro. Para ello diseñarán un díptico que incluirá: fases del proyecto, funciones de cada nivel e incluirá el



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 12



SELO
Registrado el 10/07/2024 a las 11:16
No de entrada 95270 / 2024



C.E.I.P. Virgen de Begoña
30205 Tentegorra - Cartagena
Código del Centro 30001941

Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo.



escudo de Presupuestos Participativos en el CEIP Virgen de Begoña. Se ayudarán de los documentos realizados por el resto de los niveles (Cartel anunciador, instrucciones para votar, ...) en sus actuaciones.



7. EVALUACIÓN.

El momento de evaluación es un proceso necesario que va a proporcionar feedback, tanto para el alumnado como el profesorado y la comunidad educativa, para analizar la puesta en marcha de las correspondientes propuestas de mejora. Esta evaluación tratará de analizar los conocimientos previos del alumnado, la viabilidad del proyecto en el centro, la implicación de la comunidad educativa y el análisis de los resultados obtenidos. La evaluación se entenderá como un proceso de análisis durante todo el desarrollo del proyecto.

Por todo esto, estableceremos los siguientes criterios de evaluación como guía de referencia para la misma:

- Ser consciente de que la participación ciudadana en nuestro entorno más cercano como base del cambio en la sociedad.
- Apreciar el valor del diálogo y el consenso como parte necesaria en la comunicación con los demás.
- Descubrir los beneficios para toda la comunidad educativa de la participación en el proyecto de "Presupuestos participativos".
- Identificar qué propuestas de mejora se podrían señalar durante cada fase del proyecto.

Debemos mencionar que, desde el ayuntamiento, se potencia la evaluación global del proyecto en la reunión final anual. A ella asisten representantes de todos los centros y se realiza una puesta en común de los pocos aspectos a mejorar.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXCW CMNV WFEY Z2XM

Presupuestos Participativos 24-25 CEIP Virgen de Begoña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 12